Consúltese tarifas | Edición de 6 páginas — Precio 10 centavos | Diario de la mañana

Director:
Luis Espinoza V Saravia

Teléfono Nº 454
Casilla Nº 23

El Hombre Libre

Administración:

Oficina:
Diez de Medina Nos. 204-206

Bolivia.—Año IV.—Nº 335 | Tres cosas salvarán la patria: audacia, más audacia y siempre audacia.—Danton | La Paz, viernes 7 de mayo de 1920

EL HOMBRE LIBRE

La Paz, 7 de mayo de 1920.

El FERROCARRIL DE QUIACA-TUPIZA

Malos vientos le soplan al ferrocarril a Quiaca-Tupiza, que es de los primeros que debió haberse construido para empujar nuestro movimiento comercial del sur hacia la república Argentina.

Primeramente fué el famoso empréstito contratado por don Ismael Montes con el «Credit Mobilier» que colocó al país en la extraña situación de no poder cobrar esos fondos y de estar pagando intereses, hasta amenazar concluirse en pago de réditos únicamente: operación financiera ésta que la critico con ironía el talento don Darío Gutiérrez, cuando militaba en las filas de la oposición.

Luego como emergencia subordinada ese malhadado empréstito vino el contrato con la firma Vezin, que colocó al país en la situación vergonzosa de ver embargados sus fondos destinados a ese ferrocarril por la justicia francesa.

Y cuando se creyó que finalmente se habían podido salvar todos los escollos opuestos a esta obra, viene el contrato con la firma Lavenás, Poli y Cia., que hace tiempo está siendo objeto de críticas a consecuencia de algunos incidentes descubiertos en las gestiones de ese contrato.

El director general de ferrocarriles, señor Carlos Tejada Sorzano, que por el cargo que inviste, está llamado a dar opinión en asuntos de su especialidad e incumbencia, es totalmente preterido, en el instante en que se trata de celebrar nuevo contrato para la prosecución de los trabajos del indicado ferrocarril. Y de aquí que arrancan los nuevos incidentes producidos. Si el director general de ferrocarriles tiene la misión de asesorar al gobierno en asuntos ferrocarrileros, ¿por qué se ha prescindido no sólo de su opinión siquiera, sino de la persona misma ocultándole el pensamiento gubernativo a este respecto? ¿Cuenta o no con la confianza del gobierno el señor Tejada Sorzano? ¿Se le cree o no con la capacidad técnica suficiente y adecuada con la honradez bastante para ilustrar al gobierno y dicho está al país en cuestiones de ferrocarriles? Si las respuestas a estas preguntas fuesen negativas querría decir que el señor Tejada Sorzano estaría demas en el puesto que ocupa y que debería ceder el cargo a quien reuniese mayores merecimientos que él.

Lo cierto es que, para la construcción de este ferrocarril, las cámaras se han considerado con la competencia técnica suficiente y han dictado la ley para que el contrato respectivo se celebre expresamente exclusivamente con la firma Lavenás, derogando para ello una ley anterior que ordenaba efectuar los trabajos por administración fiscal.

Pero hasta aquí solo se trataría de irregularidades gubernativas que a fuerza de repetirse frecuentemente han concluido por no extrañar a nadie.

Lo que en realidad ha venido a provocar el comentario desfavorable de la opinión pública en este asunto es la intervención de dos altos dignatarios del estado en determinados negocios que se relacionan con el interés fiscal.

La exposición que publicamos ayer suscrita por los señores Rafael Taborga, Julián Perou y Juan Muñoz Reyes, explicando la finalidad y los alcances de la sociedad de construcciones formada por estos distinguidos capitalistas de esta ciudad, si es muy en limpio la corrección de la intención y la honorabilidad de sus miembros, es decir de todos aquellos que por no tener vinculación alguna con el poder son muy dueños de impulsar sociedades financieras honradas, deja mal puestos a dos de ellos, los señores Carlos Calvo, presidente de la cámara de diputados y Juan Muñoz Reyes, ex-ministro de fomento que aparecen encabezando una combinación económica en la que juegan los dineros públicos como parte principal del negocio.

El señor Muñoz Reyes, especialmente figura como el ministro que patrocinó en las cámaras la dictación de la ley para que se contrate con la firma Lavenás construcción del expresado ferrocarril Quiaca-Tupiza y luego a los pocos días de su dimisión se presenta formando parte de la sociedad cuyos primeros negocios se efectúan con Lavenás para la construcción de ese ferrocarril.

Si en esto no existe una inmoralidad condenable, ya no sabríamos que inmoralidad censurar.

En cuanto al señor Calvo, presidente de la cámara de diputados que dió la ley de concesión a Lavenás, y que después se presenta como uno de los socios de dicho contratista, hay una inmoralidad semejante a la del caso del exministro Muñoz Reyes y la censura le cae también de lleno.

Salvo mejor parecer de la prensa doctrinaria, cuyas opiniones a este respecto, habría interés en conocer.

LA CONFERENCIA DE DIPLOMATICOS AMERICANOS

La cuestión del Pacífico ha entrado en un período francamente resolutivo y todos los países, interesados o no, se preparan para concurrir al gran debate que ha de decidir de la suerte de los territorios disputados por Chile y el Perú y de las aspiraciones de Bolivia.

El Brasil, cuyos diplomáticos confían en un amigable arreglo de este asunto, ha iniciado desde hace algunos meses la tarea de preparar una conferencia de diplomáticos americanos, con objeto de cambiar ideas y acuerdos preliminares. Es obvio que en este trabajo don José Carrasco ha tenido y tiene gran participación, pues sus vinculaciones con el mundo diplomático de Río Janeiro que sigue atento la política continental, le han deparado la feliz oportunidad de trabajar por la conferencia, en la que se harán los puntos de vista de cada país y las alegaciones que ha de hacer valer en el debate definitivo.

Aplaudimos con todo entusiasmo el proyecto de dicha conferencia, porque en ella se han de sentar puntos previos de conducta y de doctrina internacional capaces de orientar de manera decisiva la política que debe seguir cada país interesado. Para Bolivia, esa conferencia tendría la excepcional importancia de pulsar la opinión de las cancillerías de América respecto a la aspiración de adquirir Tacna y Arica.

Es tal la importancia de esta iniciativa que debemos reconocer en don José Carrasco gran habilidad y patriotismo al haber conseguido que la diplomacia y la opinión pública del Brasil se ocupen favorablemente de la causa boliviana, ya que esta será planteada por las vías pacíficas y de derecho, tal como entiende la cancillería de ese país vecino.

Mientras don Ismael Montes deserta de las filas practicistas que las capitaneara con tanto ardor y con la seguridad del éxito, don José Carrasco obtiene pues un triunfo señalado, y empuña en los mas difíciles momentos de la vida nacional, la sagrada bandera del reivindicacionismo legalista como la causa más digna de la tradición del país y del porvenir. La palabra tranquila y ecuánime del doctor Carrasco, que viene de lejos, de un político distante de las pasiones banderizas, tiene todo el peso de una convicción honrada.

En este instante típico dos políticos se disputan el campo y esperan el veredicto histórico del país: Montes y Carrasco.

Cada uno representa con todo el vigor y relieve de su causa, dos tendencias contrarias que en último término se reducen a la «necesidad» para el uno, «derecho» para el otro.

Mientras Montes cuenta con el apoyo del gobierno y de las policías, Carrasco hunde su visión de estadista en las raíces mismas del pueblo y arranca del corazón de Bolivia la verdad y la pureza de sus sentimientos.

Duelo formidable que acabará, como concluyen estas querellas humanas, con la retirada de los que se apartan de la verdad y de la opinión pública.

Don Ismael Montes cuando Carrasco secundaba su política consiguió muchos triunfos y contó con un parlamento benévolo, porque la mano del líder suavizaba con habilidad y prudencia los escollos de la política. Ahora que ambos se han separado, Montes ha perdido la habilidad, la ductilidad y el tino en sus golpes políticos. Abandonado del espíritu reflexivo y moderador de Carrasco, las turbulencias de su carácter sufrían saludable contrapeso; hoy que ya no lo tiene, siente la nerviosidad y la torpeza del que todo quiere conseguirlo con la violencia.

Nadie se engañará en la actitud de estos dos políticos: si Montes abandona la lucha y la responsabilidad, Carrasco lanza su renuncia altiva y nutrida de doctrina que el público juzgará, y se apresta a volver al seno de la patria con fé en el porvenir, tranquilo al pensar que Bolivia ingresará por el camino de la rectitud para tener asiento y acogida en las deliberaciones de la conferencia de diplomáticos americanos que se reunirá para estudiar el problema del Pacífico.

Carrasco quiere que nuestro país concurra a esas conferencias con documentos justos y títulos correctos y por ello trabaja incansablemente en su alto cargo, conquistando las simpatías y adhesiones de los más eminentes políticos del Brasil. Bien por él.

UN TRIUNFO DOCTRINARIO INTERNACIONAL

Uno de los diarios oficiales dice: "Se ha logrado interesar a los estadistas de América para que dediquen su atención al problema reintegracionista de Bolivia. Y esto es ya un triunfo."

El compromiso que ha contraído el partido doctrinario dando el voto congresal que todos conocemos, no fué solo para interesar a los estadistas de América sobre la reintegración marítima de Bolivia, fué para obtener el puerto de Arica y la provincia de Tacna.

LOS APRESTOS BÉLICOS DEL PERU

La prensa doctrinaria simula especial curiosidad por conocer la opinión de nuestro diario radical en orden a la información que desde hace algún tiempo viene repitiendo sobre que el Perú se arma y concentra tropas y elementos bélicos en todos los pueblos de su frontera con nuestro país.

Probablemente el diario que nos interroga ha vivido en la luna en este último mes, solo así se concibe que no hubiese leído nuestro número de fecha 27 de abril del mes pasado en el que ateniéndonos a los informes de dicho diario, escribimos dos artículos en los que pedíamos al gobierno tomara las precauciones del caso, solicitara explicaciones a la cancillería peruana y, si realmente la situación fuese grave, se procediera a unificar el sentimiento y voluntad nacionales con una nueva organización del gabinete único medio de aunar la acción nacional.

Con perversidad manifiesta se olvida de esas nuestras publicaciones el aludido diario, siendo así que haciéndonos una grave ofensa se permitió dudar de la sinceridad de nuestro pensamiento, reto que lo devolvimos con frases que nos arrancaron de nuestra habitual cultura.

La malicia con que se pregunta nuevamente nuestra opinión sobre los preparativos bélicos del Perú, tiene su criminal tendencia. Probablemente se pretende mostrarnos ante la opinión como embarazados para atacar al Perú, al frente de sus aprestos militares que dice el doctrinarismo. Ignorá el régimen que el partido radical en materia internacional no desarrolla otra política que la puramente bolivianista y que en tal sentido sea que las amenazas vengan del Perú o de Chile, nuestro patriotismo se levantará con todo el fuego de que es capaz un corazón valiente.

¿Por ventura se duda todavía que los bolivianos cumplirían su deber en caso de que huestes extranjeras llámense chilenos o peruanas, se atrevieran a amagar nuestro sagrado suelo?

Debe medir el alcance de su perversidad el mencionado diario, pues no advierte que no solo está deshonrando al país, sino que está sirviéndose de cosas sumamente delicadas para apuntalar la desastrosa situación en que se ha colocado el régimen en materia de política interna y externa.

Anticipándose al congreso, el plenipotenciario, señor Montes, planteó la gestión en este sentido a la liga de las naciones, gestión que se halla pendiente y que quiere abandonarla aquél con su intempestiva renuncia, probablemente porque ha visto ya las orejas del lobo. En el debate precursor del paso trascendental que ha dado nuestra cancillería, ha quedado pactada la responsabilidad histórica del doctrinarismo y esta no es otra que la de incorporar Tacna y Arica a la soberanía de Bolivia. No hay que perder de vista que el clamor boliviano sin distinción de colores políticos para salir al Pacífico, se inició con febril vehemencia a raíz del triunfo de los aliados en la formidable guerra y se inició el clamor y la demanda a esa hora, porque ninguna otra podía ser más propicia para corregir no un error de la naturaleza ni de nuestra historia, sino del régimen doctrinario que cedió con ceguera imbécil nuestros territorios de Mejillones y Antofagasta al conquistador chileno.

Había triunfado la justicia y el derecho contra la violencia de la conquista y en el ambiente mundial formado por ese triunfo, Bolivia era llamada en primer lugar a pedir su reintegración, anhelo sobre el cual todos los bolivianos, llámense republicanos, radicales o doctrinarios estamos de acuerdo; en segundo lugar la reintegración debió pedirse a la liga de las naciones u otro tribunal internacional, restituyéndonos Chile lo que indebidamente nos ha usurpado.

El pueblo con ese maravilloso instinto que tiene comprendió que ese era el camino que debía seguir Bolivia en su demanda y así habría sucedido si acaso el señor Montes no se presenta en la ruta y sirviendo intereses que pronto la historia y la justicia humana analizará, nos hace variar arrastrándonos en la política de pedir Tacna y Arica para Bolivia. Antes de que Montes presente en París su célebre memorandum, antes que el congreso debata el asunto y aun después del voto congresal hemos hecho ver con la honradez de nuestro patriotismo los peligros de semejante política. ¿A qué repetir ahora lo que dijimos entonces? Pero el gobierno mediante sus voceros oficiales notificó a la nación que la responsabilidad la tomaba sobre sí y que si no obtenía Arica el partido doctrinario dejaría de ser partido.

En esta hora en que los principales gestores de la tesis desertan montados en sus renuncias, uno de los diarios fiscales de más renegado practicismo, nos habla de que ya es un triunfo el haber conseguido que los estadistas de América se preocupen de nuestra reintegración. Este problema estaba planteado desde el día en que rendido el país ante las imposiciones chilenas firmó el señor Montes la ratificación del tratado de 1904. Los estadistas de América desde esa fecha tenían en su conciencia la legitimidad del derecho boliviano de reintegración marítima; no era necesario que Wilson formule su evangelio para todas las naciones mediterráneas. El derecho boliviano de que hablamos estaba triunfante desde que el invasor del 79 nos arrojó de la comunicación al mar; la simpatía de todas las naciones civilizadas de este y de los otros continentes, nos rodeaba. ¿Porqué se ufana entonces el régimen de un triunfo que ya lo teníamos conquistado?

El triunfo del cual está obligado a dar cuenta con el éxito, es la obtención de Tacna y Arica para Bolivia.

Mi proceso y mi defensa

Un desleal, encasillado hace marras en el presupuesto de instrucción, había superado al señor ministro accidental del ramo, mi proceso a cuanto por haber, dice, dado vivas al Perú, al partido republicano y denigrado al gobierno en la manifestación popular del 25 de abril último.

Se persigue, como se ha perseguido otras veces, relevarme de la cátedra de derecho penal que sirvo en el instituto de derecho de éste distrito, pero que se me sustituya con honestidad y con justicia. No tengo apego a esa función ni a otra porque, vivo, hace tiempo, de mi labor de abogado; la renuncié cuando la beligerancia política invocaba que sólo a título de elector liberal se debía ir a una situación funcionaria y, el gobierno nacional, me hizo un honor al no aceptar mi renuncia, estableciendo que para el profesorado no se tienen en cuenta las opiniones políticas. Fuí al cargo porque lo pidieron los universitarios y fui sin plegar mi bandera de partido; todo el mundo sabe queel que esto escribe, no ha variado su conducta rectilínea ni por la conveniencia ni por el temor. Los atisvadores del provecho, seguramente están tras de mí; ello no me preocupa porque, sus insidias, son el polvo del camino que uno lo sacude y se acabó.

Ahora q' se me procesa, anhelo que el procesamiento sea público. No impetro favores, ni vacilo ante las emergencias, Para esa publicidad, el motivo del juicio debe ser conocido y a ello van éstas líneas.

Efectuada por mí la entrega de una medalla a Mr. Hudson y después de clausurar el acto público, cumplí con la señora del aviador, un deber de cortesía en acompañarla hasta el automóvil en que se había trasportado al local de la fiesta. Cuando deseaba recoger mi sombrero no lo pude a causa de que la gente que descendía la escala del salón de instrucción me impedía y por esto, tuve que permanecer en la calle, como me vió mi denunciador, en espera de que se desocupase el local.

En posibilidad de cumplir mi propósito, subí al salón; charlé breves momentos con el inspector técnico de instrucción y me retiré. Ya en la vía pública divisé la nueva y espontánea manifestación soberbia en homenaje al mismo festejado, la cual pasaba por el palacio legislativo. Acelerando mi marcha, logré llegar a la cuadra de la casa Goitia donde, varios jóvenes, entre ellos mi denunciador armado de un bastón, pretendían imponer a los manifestantes que diesen mueras al Perú y vivas a Chile. Por primera impresión, fuíme hasta cerca del palacio del ejecutivo; mas, reflexionando, estimé prudente retroceder con algunos algunos amigos para situarme en el atrio de la catedral a fin de obtener, mediante señas, que esos manifestantes se disolvieran por estar en situación difícil dada la presencia de la policía en ese instante; felizmente, bajaron por la calle Socabaya y, cuando desapareció el peligro, me retiré con varios amigos. Cumplí entonces un deber de humanidad y de director de la Liga de unidad y defensa al evitar ultrajes, sin haber tenido tiempo, por consiguiente, para las imputaciones calumniosas que se me hacen.

Que yo hubiese dado vivas al Perú, revela la inopia mental de mi denunciador ya que soy verazmente boliviano y cumplidor de la ley del servicio militar; que hubiese dado vivas al partido republicano (que no es infamia) implica olvido deliberado de que, hace muchísimos años, la labor de sonsaca no ha logrado hacerme abandonar las filas radicales. Y que denigré al gobierno! Este embuste solo cabe en los bienaventurados que quieren conservar su empleo o alcanzar una mejor situación a fuerza de arrastrarse. Respetuoso más que nadie a los regímenes constituídos, en ningún momento podré llegar al extremo bobo supuesto por mi acusador, porque con denuestos nada se consigue. Norma de mi vida ha sido y es, combatir lo malo sin valerme de oportunidades en las que desaparece la persona.

Y que encabecé la manifestación callejera? Si esto se invoca como pretexto (deshonroso para mí), bueno, pero, un pretexto no es la verdad. Si a fuerza de simular hechos se desea ahondar la labor unilateral y de presión que se ha establecido hoy día, ni yo ni nadie nos hemos de oponer: los medios mostrarán los hombres y las ideas.

En cuanto a culpabilidad que no veo, debo expresar que el art. 116 del reglamento electoral prohibe a los funcionarios ingerirse en asuntos electorales. Esta disposición que recuerda la famosa ley del embudo, no tiene aplicación para mí porque en ningún tiempo la infringí desde que estoy en la oposición y, desde que soy profesor, no tomé parte en clubs o manifestaciones políticas y menos, mucho menos, hablé en la cátedra o fuera de ella a los jóvenes de tales cosas.

Y si mi denunciante cree que el término política implica exclusivamente actitud electoral, yerra en forma asaz inocente. Es política toda acción personal o colectiva tendiente a satisfacer necesidades nacionales; así, el gobierno hace política educativa, económica, internacional, etc. y por ello no viola el precepto. La restricción se refiere — que lo sopa el denunciante — a actuaciones electorales, en razón de que, si los funcionarios ostensiblemente se mostraran en ellas, comprometerían la independencia y la estabilidad del gobierno nacional. El libre juego de las actividades de índole no electoral. para los funcionarios comporta el cumplimiento de la constitución y de la vida misma de la república. Funcionarios sin cerebro y sin voluntad, repulsa la democracia.

Además, dando por cierto el que yo como adherente de la liga de unidad y defensa nacional hubiese desfilado la noche del 25, ello nada tendría que ver con las normas legales, puesto que, sólo a mi inocente delator se le ocurrirá identificar una manifestación patriótica con una actitud electoral. En lo demás, nobleza obliga: los otros funcionarios, más de una vez, públicamente, hicieron de su capa un sayo.

El verdadero fundamento de la insidia es éste: soy reivindicacionista de corazón, reivindicacionista por mi filiación política, reivindicacionista porque presido el núcleo de juventud más boliviano que es la Liga patriótica y, esta convicción que es mi estructura, jamás será doblegada por la presión de fuera. O que digan ellos: la Inquisición ha muerto, viva la Inquisición.

Al exponer esto, busco la publicidad de mi proceso. Cuando honestamente se se procede, no hay que temer al juez más severo que es la opinión. Los hombres libres no toleramos que se toque nuestra conciencia. Respetables y respetadas nuestras convicciones como las ajenas, desafiamos con la cara al sol, esa presión que se quiere ejercer sobre los espíritus rebeldes.

Es lástima que los personeros de la chismografía estén al frente para no poder enseñarles nuestras razones, nuestra hombría de bien. Que se consuelen con nuestro soberbio desdén.

C. Cabrera García.

Si él es una realidad los partidos opositoros estarán obligados a reconocer que realmente el partido doctrinario ha obrado con acierto, porque nadie pone en duda que Tacna y Arica son territorios que nos convienen y que nada mejor podíamos anhelar que su obtención.

Pero si ese partido pierde el pleito, ¿no es verdad que la hora de hacer efectiva la responsabilidad pactada habría llegado?

No han de enbaucar al país los doctrinarios mostrándole como resultado de su política un éxito que toda la vida ha existido: el reconocimiento del derecho que tiene Bolivia para salir al mar.

El régimen está emplazado para demostrarnos con hechos triunfales que la política de haber pedido Tacna y Arica fué más sabia y acertada que la de haber pedido y hecho propaganda porque Chile nos devuelva alguno de nuestros puertos detentados al amparo de la fuerza bruta.

BOTICA Y DROGUERIA BOLIVIANA
— DE —
JOSE R. SORIA

Participa a los señores médicos de esta ciudad y del interior, que ha recibido: Salvarsan. tubos de 0.50 y 0.60

Series completas de neosalvarsan alemán

o sean, 6 tubos de 0.15, 30, 45 60, 75 y 0.90.

También ha recibido para la venta tubos sueltos de: 0.15 30, 45, 60 y 75.

Ventas por mayor y menor
15 v. 330 V. 30 No. 131

UNION COMERCIAL

CASILLA 48 ·:·· RECREO 80-82 ·:·· TELEFONO 509

Gran surtido de mercaderías generales, en Ferretería, Losas, Cristales, Tejidos, Hierros, Aceros, Lampas, Alambres lisos y Tejidos.

Minoristas, detallistas y corredores ✠ Precios especiales

The Bolivian General Enterprise LIMITED

EMPRESA DE TRANVIAS ·:· ·:·
·:· ·:· EMPRESA DE TELEFONOS
EMPRESA DE LUZ Y FUERSA

La Paz, Calle Sucre No. 56 y Calle Ingavi

CASILLA CORREO NO. 353

Artículos eléctricos de todas clases
La empresa hace instalaciones de luz y fuerza motriz

Representantes de la Casa
SCHENEIDER Y Cia. - FRANCIA

Cueros de Res

GARCIA & Cia.

FABRICANTES DE CUEROS CURTIDOS & CALZADO

Chijini, al final de la calle Sagárnaga

Pagan el mejor precio de plaza, ochenta centavos por kilo de cueros frescos de res.

Compran toda cantidad que se les ofrescan

Al Comercio y al Público

Miguel Ruiz, radicado en la ciudad de Buenos Aires, Rep. Argentina, tiene el agrado de ofrecer sus servicios al comercio y público en ésta plaza.

Diligentemente se encargará de la compra y despacho de mercaderías en general al por mayor y menor; gestaciones de toda clase de asuntos; librará los informes que le solicitaren; enviará a quien lo pida, toda clase de catálogos y precios de mercadería. También se encargará de la remisión de boletos de Lotería al precio de costo en Buenos Aires.

Su tasa de comisión mínima, será el de $ moneda nacional 1.50 y en cantidades mayores de 100 el de $ moneda nacional 1.00

La dirección.—MIGUEL RUIZ —Buenos Aires.—Avenida Santa Fé 2092.--Rep. Argentina · Dirección telegráfica MIRIZ,

Para datos y mayores, referencias en esta ciudad de La Paz queda como su representante el señor Victor Manuel del Castillo, Potosí N° 45.-Casilla de Correo N° 335.

ESCOBARI & Cia.

Calle Colón Nos. 124 y 126—Casilla Correo No. 449—Teléfono No. 488
Code A. B. C. 5ª edición—Dirección Telegráfica "MAXCOBARI"

Venden, compran y reciben en consignación:

COCA
CAFE

adelantan el 50% sobre existencias
Agencias en Coripata, Chulumani e Irupana, cobran 2% comisión

VENDEN productos de sus haciendas SAN JOSE DE PERY (Coripata Yungas) BELEN, KENAQUITARA, y BARCO (Lago).. KASINA y ARASAYA (Puna Omasuyos.

Proporcionan la comercio minorista toda clase de productos del país y abarrotes. dando grandes facilidades en el pago.

Proporcionan grandes y pequeñas cantidades de dinero AL COMERCIO MINORISTA con facilidades de pago.

Compran y exportan cueros de res, lana de oveja, y alpaca, quina, goma, y toda clase de artículos de exportación.

Reciben valores y mercaderías en consignación y adelantan fondos

Compran y venden plata sellada, libras esterlinas, chafalonía, toda clase de joyas, acciones bancarias, bonos, billetes y monedas extranjeras.

Hacen pedidos de Europa y Estados Unidos por cuenta ajena.

Compran y venden propiedades rústicas y urbanas.

Policlínica de los Dres. Aramayo Hermanos

Socabaya 60—Teléfono 274—Apartado 10—[Casa del Sr. R. Taborga]

Instalada recientemente con todos los adelantos de la ciencia médica, cuenta con colaboración y dirección de especialistas en medicina, cirujia, partos, enfermedades de señoras, y de niños, nerviosas, vías urinarias, & &.

SALA DE OPEACIONES con instrumental completo de cirujía. Camas para enfermos y operados. Atención esmerada por enfermeras tituladas.

SECCIÓN ESPECIAL DE MATERNIDAD con camas y atención de matronas.

SECCIÓN DE ELECTROTERAPIA Y RADIOLOGIA; Rayos X, Franklinización, Galvanocáustica. Endoscopia y diafanoscopia, Ortodiagrafia, baños de alta frecuencia. Fototerapia, Rayos Fiusen, aparatos para mecanoterapia, & &.

SECCIÓN ESPECIAL DE NARÍZ, OÍDO Y GARGANTA.

SECCIÓN DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS, bajo la dirección de un oculista,

LABORATORIO CLÍNICO Y MICROSCÓPICO para exámenes de esputos, sangre, orina &.

Atención médica permanente.

HORAS DE CONSULTA: todos los días de 1 a 5 p. m., menos los feriados.

Consultas y vacuna gratuita, para pobres los Sabados de 3 a 4 p. m.

La sección de cirujía, que está bajo la dirección del Dr. **Claudio Sanjinés**, colaborado por persona competente, se pone a disposición de cualquier facultativo que desee intervenir, pudiendo hacerlo con toda independencia

Domicilio del Dr, **Natalio Aramayo**: calle Bueno 57; Teléfono 141.

Domicilio particular del Dr. **Isidoro Aramayo** En la misma Clínica Socabaya 60; Teléfono 274

El Dr. **Félix Veintemillas**, se ha hecho cargo de la sección de enfermedades le nariz. oído y garganta, piel, venéreas y enfermedades tropicales, con el siguiente horario: Consultas diarias, menos los feriados, de 10 a 11 y ½ a. m. y en las noches los días martes y viernes de 8 a 9.

Gonzalez y Medina

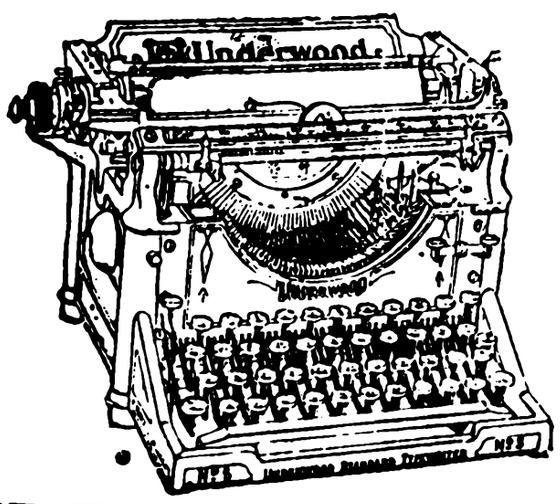

"Sección Underwood"

Utiles de escritorio, papel carbónico, cintas legítimas "UNDERWOOD", y aparatos científicos eléctricos

Ilimani 29, 31, -- Apartado 143. -- Teléfono 25

La "Underwood" es la máquina que al fin Usted comprará; ella reune todas las exigencias del teneder; es fuerte, sencilla y responde a todo trabajo con ventaja de duración y economía sobre todas sus similares

La "Underwood" no es la más barata, pero es la mejor y la que está impuesta en el mercado mundial.....

En esta sección se venden los maravillosos "GENERADORES RAYOS VIOLETA" indicados por los más eminentes médicos Europeos y Americanos para toda clase de afecciones a la piel, sistema nervioso y otras muchas enfermedades rebeldes, Su sencillez, permite que un niño los maneje sin peligro alguno..... "UN MILLON DOS CIENTOS MIL EN USO", suficiente para demostrar su bondad.

Calentadores para cama y muchas otras aplicaciones científicas, preparados para usar en cualquier corriente y a 3 calorias matemáticamente....

1 m. n. 231

INFORMACIONES COMERCIALES ECONÒMICAS Y FINANCIERAS

Cotizaciones oficiales de nuestros productos en la Gran Bretaña

Las cotizaciones recibidas de Londres y que deben servir de base para la recuadación de los derechos sobre la exportación de productos nacionacionales, en la primera quincena del mes de mayo, son las siguientes:

PRODUCTOS	Lbs. est.	sh.	d.
Estaño, tonelada...	345	—	—
Cobre " ...	101	15	—
Bismuto, libra inglesa	—	12	6
Goma, " "	—	—	26 ½
Plata, onza troy	—	—	64 ½
Wolfram, unidad	—	32	—
Antimonio, unidad...	$ 0.09 c/.	—	—
Plomo, tonelada	40	—	—
Zinc, "	47	—	—

Nota —Cotización comunicada por el cónsul en Nueva York:
Plata, 1.11 ½; onzas; Antimonio 10 libra; cueros res secos, 0.40 centavos, libra; secos salados 0.30 centávos; húmedos 0.24 a 0.32; cabra 1.60 libra; wolfram, inactivo.

(Firmado).—*Consul General.*

Banco de la Nación Boliviana

SOBRE	Cambio	A vista	a 90 d/v.
Londres	d.	20. 7/8	21 ⅛
París	fr.	4.80	4.85
Alemania	m.	15.	
Italia	lr.	6.46	
España	pts.	1.91	
Nueva York		3.05	por $ oro
Bélgica	fr.	4.45	
Suiza	«	1.82 ½	
Japón		1.54	por Yen.
Argentina	%	1.31 ½	21 ⅛
Chile	«	61. ⅜	21 ¼
Lima	Soles	1.47	
Arequipa	«	1.48 ½	
Siria	fr.	4.40	

VIDA SOCIAL

Té en la legación de Norte América

El Excelentísimo señor Ministro de los Estados Unidos y la señora de Maginnis ofrecerán al cuerpo diplomático y a las familias distinguidas de nuestra sociedad un té, que se servirá a horas 4 y 30 p. m., en la casa de la legación.

Circulan con este motivo las correspondientes esquelas de invitación.

Bautizo

Con gran solemnidad se llevó a efecto anoche el bautizo del último hijo de los esposos señor Felipe Guzmán y señora Deidamia L. de Guzmán. Apadrinaron la ceremonia el señor Roberto Zapata y la señora Ninia Z. v. de Barberí. Después de la ceremonia se siguió una tertulia de carácter íntimo en la casa de los esposos Guzmán.

Enfermos

Muy mejorado de salud se encuentra el señor Gustavo Stumpf.

—El señor Carlos Flores Quintela se encuentra con la salud delicada.

—Un tanto mejorado de salud el señor Samuel Guerrero.

—Después de una penosa y larga enfermedad se encuentra restablecida la señorita María Rosa Ballivián.

Viajeros

Ayer ha llegado de la ciudad de Oruro nuestro correligionario político señor Luis Alberto Diez de Medina, quien viene a presenciar el enlace matrimonial de su prima la Sta. Elena Pacheco Iturralde. El señor Diez de Medina volverá a Oruro en el tren de hoy.

—De la misma ciudad há llegado el prestigioso publicista y jurisconsulto doctor Hernando Siles.

—La señora Enriqueta de Sanjinés se dirigió al campo en compañía de la señorita Amelia Flores Quintela.

—Al puerto de Guaqui se dirigieron los señores Benedicto Dalence, José Arroyo y Marcelino Cuenca.

—De Sicasica el Sr. O'Conor Palza Cuenca.

—Al puerto de Arica se dirigieron los señores Carlos Sotomayor y Luis del Río y señora.

Vendo o arriendo

HOTEL CENTRICO

7 v. D.25 Comercio, 32.

ESPECTACULOS

COMPAÑIA «ARCOS TUBAU»

Ayer tarde, en el tren de Antofagasta, llegaron a esta Rafael Arcos, humorista y excéntrico famoso, María Tubau, tonadillera de rango y suma gracia, y La Marquesita, bailarina española gentil y ágil en las interpretaciones de las danzas clásicas y regionales ibéricas.

La empresa ya tiene ultimados todos los preparativos del debut que está fijado para mañana en la noche; la taquilla del abono a las seis únicas funciones se volteará hoy, pues son muy escasas las localidades que quedan.

Nuestro público, dada la propaganda extraordinaria que se ha hecho a este espectáculo elegante, está muy interesado en concurrir al Teatro Princesa para apreciar los méritos de los tres artistas de referencia.

Que no se le acepte

Planteada la renuncia de don Ismael Montes, cuyo tenor no se atreven a publicar las gacetas oficiales, el gobierno debe comprender que es necesario rechazarla de plano, invocando el patriotismo y la abnegación del ministro dimisionario para que continúe en su puesto trabajando por la consecución de Arica, y como tiene ofrecido a su partido, ya que el país jámas le ha creido ni le creerá, y toda vez que al asumir esa gestión ha contraido un compromiso del que no puede evadirse sin comprometer los prestigios y el porvenir del país.

Hemos combatido la peregrina tesis del liberarismo montista sobre política internacional, pero ya que el partido de gobierno ha asumido responsabilidad inmediata e histórica sobre la consecución del puerto, vemos que es necesario que siga en esa tarea para la que expresó contar con apoyo de opiniones dentro y fuera del país.

El gobierno obrará muy cuerdamente al recordar al doctor Ismael Montes que el país (léase liberalismo) tiene cifradas en él sus más caras esperanzas y confía en que el nunca desmentido talento de su señoría consiga para Bolivia, el puerto de Arica en la forma que su sapiencia infalible tenga a bien acordar..... Que, por lo mismo, espera que continúe en su cargo diplomático y renueve sus asombrosos trabajos.

De nuestra parte, pedimos que no se le acepte la renuncia. Que acabe de hundir al país o que lo lleve al mar, tal como dicen sus fanáticos adherentes.

¡Adelante! Cuando se tiene el espíritu tranquilo y la conciencia honrada no se debe temer.

Con don Natalio Murguía

Sus composiciones musicales
Noche de arte

Noche exquisita de suprema espiritualidad fué la que el señor Natalio Murguía, nos hizo pasar invitándonos a su casa.

En su pequeño salón, su piano esperaba devotamente que, manos artistas, le despertaran de su sueño.

Pero antes, nuestra conversación fué subiendo de entusiasmo. Bondadosamente, frase a frase, otras veces las palabras unas veces en turbión, algún suspiro de desencanto, lamentos del ambiente, la poca comprensión espiritual, en fin la vida negra del artista que por fuerza debía encerrarse en un castillo de encantos interiores, los amigos, los recuerdos... todo fué hablado.

El señor Murgia dejaba escapar su corazón. Su acento tenía ese escepticismo de una alma que no ve sino una remota luz: la esperanza vaja. Pero toda su vida habia aleteado ya. De sus te, de sus dones, de su bondad no quedaba sino un templo, guardado discretamente en un santuario de añoranzas.

Sonó el piano. Las notas se oían muy pasito. Parecía una música vieja de salones empolvados y señoriales. La música sencilla dejaba caer nota a nota.

—«Es Paráfrasis del huaiño» sabe Ud.

Y se sentía una vaga melancolía que le hacia ensoñar. Notas que le volcaban las auriculas; notas que abanicaban un instante y se deshacian en sollozos.

Pensé en nuestra música americana, pensé en ese estado sicológico de todas las almas de América que, en un minuto sollozan y otros se lanzan en busca de epopeyas. Y es así; el folklorismo, tiene sus encantos regionales y la música, no es más que una sensación de recuerdos y de armonías que se las escucha en la vida.

La música de la América es épica y grandilocuente a pesar de que no tiene lirismo artístico, o es triste y melancólica, en las yaravies, bambucos o huaiños.

Pero en Bolivia existe aun otra música más regional: la música incaica. Los incas tenian cultivadores del arte en los «amantes». Las danzas sagradas a la orilla del lago, encarnaron una música egipciana y de cierto sabor sagrado.

«Flor del Cardo», es una composición de una tristeza que arranca lamentos. Son las flautas que suenan en los pajonales, las zampoñas monótonas y la influencia del altiplano agreste. El señor Murgia le ha dado en verdad a este motivo musical un arte y una armonia original. Cualquiera que oiga «Flor del Cardo» se emociona, se intranquiliza, al final una nota de tristeza se le asienta en el alma.

Otra de las composiciones interesantes, entre las muchas que tiene el señor Murguia, es «Algazara de feria», a pesar de que tiene ciertas influencias de música extranjera En «Algazara de Feria», parece que se oyeran las voces del pueblo provinciano, la campana-tiplada que voltea, el angelus doliente, los cohetes y el recogimiento de los murmullos.

Oimos algo más. El señor Murguia estaba impresionado; su misma música le producia una excitación de nervios.

Dos horas después en el Club de Oruro, volviamos a pensar en tantas cosas tristes; en verdad, cosas que le amargan los entusiasmos.

El artista en la república es cosa exótica, que por lo mismo no tiene valor, valen más los mediocres y los simuladores.

Me despedí y le estreché sus manos artistas y amigas.

Paúl Simón

El Congreso Hispano Americano en Madrid

Bolivia no envio deleyados

Hace más de dos meses las juntas universitarias de Madrid, enviaron una invitación oficial a todos los gobiernos sud americanos, para que constituyesen delegados ante el Congreso, que bajo el patronato del rey Alfonso, debía reunirse en la villa, y corte revistiendo solemnidad inusitada.

El gobierno de Bolivia, seguramente recibió esa invitación, a recibieron además todos los órganos de prensa, entre ellos el nuestro.

Pues bien, el congreso citado se ha llevado ha cabo, según comunica los telegramas de España, con la concurrencia de una brillante juventud hispano americana. En el Congreso se han tratado cuestiones interesantes vinculadas con la vida latina, se han exteriorizado las simpatías y se ha logrado unir en un círculo de afectos intelectuales y comerciales, la América y España.

Nuestro gobierno ha permanecido mudo entre tanto. Miope y vergonzoso como es, no ve sino las conveniencias miserables y solo se preocupa de las triquiñuelas de barrio. Nuestro gobierno que carece de talento y de intelectualidad, habrá visto en el congreso un interés insignificante y por eso ha silenciado la representación.

El gobierno no envía sino a los adherentes serviles del régimen, o cuando no, a los que debe un servicio. ¿Quién podía ir a España en representación oficial de la juventud boliviana, sino un Galdo o a alguna otra lumbrera? Faltando este señor es difícil encontrar el exponente intelectual en las filas del régimen.

Por otra parte, el gobierno no desea representación de parte de la juventud independiente. El gobierno miope cree cumplir un deber, haciendo que, en el exterior, la república tenga la fama extraordinaria, de nación analfabeta. ¡La obra del régimen!

(8)

Convención Radical de Oruro

DISCURSO DEL CONVENCIONAL POR LA PAZ DOCTOR FELIPE GUZMAN EN LA CONVENCION RADICAL DE 15 DE MARZO DE 1920.

III

(Continuación)

Señores radicales: Acaba de dar la juventud boliviana el primer paso triunfal en la marcha política hacia la restauración de los principios democráticos sobre los que descansa la república y hacia todas las reivindicaciones de territorios detentados por los enemigos de ayer y lobos disfrazados de hoy. Adelante juventud; sois la única que puede salvar a esta patria prostituida y abajada por la inversión de todos los valores. Esta convención que pasará a la historia marca el primer impulso. Nunca en Bolivia la juventud ha estado como ahora denodada y viril con la bandera radical en las manos, ofreciéndose y brindándose a todas las abnegaciones y todos los sacrificios en bien de la patria.

Oruro, este pueblo heroico y justo porque es trabajador y rico, auspicia la primera convención radical, como auspició y protegió con el calor de su patriotismo las convenciones de 1880 y 1914.

Honor y gloria a la voz del pueblo orureño, que prestáis ayer como hoy vuestro suelo y vuestra vigilancia para que nazcan las corrientes restauradoras y libertarias que han salvado y salvarán a Bolivia del desastre.

El partido radical de Chulumani la bella capital tropical de la zona yungueña de La Paz, envía a esta convención su delegado para dejar constancia de que ese pueblo invicto donde predominan los elementos radicales, se asocia al movimiento boliviano precursor de la grandeza nacional.

He dicho.

—=

DISCURSO DEL CONVENCIONAL POR ORURO, SEÑOR GABRIEL PALENQUE

IV

Señores:

Hago uso de la palabra para representar a las delegaciones del partido radical que honran con su presencia este solemne acto, nuestro homenaje respetuoso, al mismo tiempo que nuestro reconocimiento, por haber concurrido presurosos a la cita de honor que les hiciéramos. Y aun cuando habría sido mejor que tan alta misión la cumpliese quien tuviera a su alcance frases finas y vibrantes, yo la llenaré modestamente, sin pretender que en este caso tenga la palabra vida como la naturaleza o luz como el cielo, ni que pinte como el pincel ni que cante como la música, qué diria Castelar.

Caballeros de nobles ideales traemos aquí nuestra bandera, para hacerla flamear gloriosa a todos los vientos; y al fundar el partido de la juventud, brindamos a la república la contribución de nuestro más fervoroso patriotismo.

Observando con serenidad el ambiente político del país, se acongoja el espíritu, cuando se ve que no hay en el desenvolvimiento de los partidos ninguna tendencia doctrinaria y definida: ni liberales, ni conservadores, ni ultramontanos, ni ortodoxos, ni federales, ni unitarios, ni siquiera cabezas redondas o sans-cullotes: en Bolivia no hay sino gobiernistas y opositores, los unos sosteniendo empecinados todos los actos del poder aun los más irregulares y menos honestos, y los otros hostilizándolo siempre con una oposición sistemática y tenaz; docilidad absoluta de un lado y obstinación absoluta del otro; parece que se ha apoderado del país la neurosis del odio y que vamos a la disolución.

Y en medio a esta tenebrosa beligerancia se presentan los radicales en el escenario político a provocar la formación de grupos doctrinarios, a hacer que los partidos sean lo que deben ser: propagandistas de principios políticos; y tienen la esperanza de que por reacción natural resurgirán de sus propias ruinas para levantarse fuertes y poderosos, el histórico partido liberal de los Camacho, los Pando, los Quijarro, y del partido conservador de los Baptistas, los Alonso, los Paz, para bregar con el partido radical en la competición sincera de las doctrinas. Y entonces vendrán a nosotros, a cobijarse en los pliegues de nuestra bandera, los hombres de espíritu libre que por accidente ocupan hoy posiciones falsas y equivocas dentro de la política.

En nuestro natural optimismo nos alienta la idea de que al fundar el Partido Radical, hacemos una obra de bien para la patria, pues no venimos a sembrar odios ni abyecciones, ni vamos tampoco a la conquista del poder, sino a la conquista del imperio de la luz.

Si somos idealistas será porque sabemos con Ingenieros que en el vaivén eterno de las eras, el porvenir es siempre de los visionarios, y que la interminable contienda entre el idealismo y la mediocridad tiene su símbolo: Perseo exhibiendo la cabeza de Medusa, cuyo cuerpo agitase en contorsiones de reptil bajo sus pies alados.

Nada importará que en nuestras porfiadas luchas caigamos muchas veces, porque será siempre para levantarnos como Anteo, con más vigor y más vida para el triunfo difinitivo.

Y para concluir, haré una cita de oportunidad:

«En uno de sus poemas más hermosos nos presenta Victor Hugo al Sátiro del Olimpo que surge iruto y negro ante la orgullosa asamblea de los dioses. Acójenlo con sarcasmo y responde con cantos de reto; Mercurio le da su flauta; Apolo subyugado le tiende su lira. Elévase el canto revolucionario como clamor creciente hasta la bóveda celeste y el cantor va creciendo a compás; el espacio inmenso entra en aquella forma negra, y el mundo entero se levanta y derriba el trono de Júpiter....

Nosotros podremos preguntar ¿como Vandervelde; aunque a distinto propósito. ¿No es el radicalismo el Sátiro de la leyenda de los siglos?... Pero, señores, me he desviado de mi propósito, y dejo la palabra reiterando mi homenaje respetuoso a las delegaciones radicales.

(Continuará)

ACTUALIDADES

La colecta pro-aviación

EL RESULTADO DE AYER

Suma anterior 77.973.80

The Bolivian General Enterprise Ltd.

Una de sus secciones

Faustino Valdivia E.	10
Juan T. Díaz	5
Luis C. Romero	5
Carlos F. Durán	5
Moisés Rodo	5
Casimiro Sánchez	5
Nicolás Calisaya	5
Amador González	5
Anacleto Luna	3
Alberto González	2
Calixto Ticona	2

Instituto Americano

Profesores y alumnos	286.50
Guillermo Sandoval	5

Personal de la dirección general de estadistica

Moisès Ascarrunz	60
Gustavo Adolfo Otero	12.50
Belisario D. Romero	12.50
Isaac Mariño	6
Florencio A. Santander D.	5
Edmundo Urquidi	4

Otras colectas

C. O. González H.	20
Arturo Gutiérrez L., de Antofagasta	100
Gremio e Ibáñez	100
Juan Retamozo Zuazo (niño)	1
Mt. Vicente Ballivián	25
A. G. Thompson	250
Emilio Yanguas Z.	20
Isaac Eduardo	25
Daniel Eduardo	20
Bebin Hnos., Potosí	50

Empleados de la casa Easley e Inslee

Florencio Delgadillo	40
Lucio Calderón	40
José María Franco	30
Adolfo Delgadillo	10
José D. Iraola	20
Francisco Guillén	5
Juvenal Piérola (niño)	5
Francisco Soria (niño)	2

Empleados de la oficina central de telégrafos del Estado

Federico Varela L.	10
Julio C. Bustillos Rada	6
José Cueto Elvira	5
Samuel Sequeiros	5
Israel Peredo	5
Constantino Dávila	5
Carlos Quintela	5
Ernesto Blacud	5
Carmen v. de Careaga	5
María C. Farfán	5
José N. Peñaranda	5
Cristina Espinoza	2
José Vertiz Blanco	2
Guillermo Calero	2
Antonia Guillén	2
Carmen Rosa Palma	2
Lucio T. Macías	2
Agustín Ballón	2
Santiago Estrada	2
Isabel Remoso	1
Mercedes v. de Alarcón	1
Isabel Argote	1
María A. Roncal	1
Víctor Masuelos	1
Florencio Vidangoo	1
Luis M. Nattes	1
Julio del Carpio	1
Alberto Ustarez	1
Arturo Camacho	1
Marcelino Durán	1
Adolfo Tamayo	1
José A. Tellez	1
Total	79,220.30

—

Los siguientes telegramas han sido enviados al presidente de la federación de estudiantes, respondiendo al llamado que les hiciera esta institución:

De Baires, 24 de abril de 1920 — Señor José Salinas, presidente federación estudiantes.—La Paz.—Sírvase acreditarme con quinientos bolivianos que giraré oportunamente, anticipándole formular votos actividad patrióticos anhelos.—ESCALIER.

De Baires a 23 de abril de 1920 Salinas presidente federación estudiantes —La Paz.—Ruégole suscribirme cincuenta bolivianos.—Salinas Lozada.

De Sucre, 22 de abril de 1920 Presidente federación de estudiantes.—La Paz.—Recojan cincuenta bolivianos Naviana para aviación.—Félix Arguedoña.

[illegible] accidente de tranvías

[illegible] las 1 y 30 más o menos, [illegible] en el tranvía de subida [illegible] Loayza, el joven [illegible] intentó bajar con tan [illegible] suerte que cayó arrollado en las [illegible] de la plataforma que remolcaba el carro conduciendo piedras.

De las averiguaciones que practicamos, tanto ante la empresa de tranvías como en la asistencia pública, hemos constatado que el hecho es sólo imputable a la imprudencia del damnificado, que al bajar del carro sufrió un resbalón que le hizo caer debajo [illegible] ruedas de la plataforma.

Inmediatamente se le condujo a la asistencia pública departamental donde se le hicieron las primeras curaciones de urgencia habiéndose constatado que tiene tres heridas graves en el pié izquierdo.

Lamentamos el accidente ocurrido ayer y ojalá sea una advertencia a los pasajeros de tranvías que deben ser más prudentes y cuidadosos.

Los fondos pro-aviación nacional

Publicamos a continuación la carta que ha enviado a la Presidencia de la Federación de Estudiantes, la firma Bebin Hermanos, de Potosí:

Potosí, 22 Abril de 1920.—Al señor Presidente de la Federación de Estudiantes.—La Paz.—Señor:—En respuesta a su atento telegrama de ayer nos apresuramos e incluir a la presente nuestro cheque N° A 436860, a sú orden y cargo del Banco de la Nación Boliviana de esa ciudad, por la cantidad de Bs 50, que le suplicamos recibir como modesta contribución de nuestra firma para el incremento de la aviación nacional.—Haciendo votos porque la Federación de Estudiantes de esa ciudad, dignamente presidida por Ud. llene con todo éxito su patriótico cometido, nos suscribimos como sus atentos y seguros servidores.—Por Bebín Hermanos: (Una firma ilegible).

Para combatir epidemias

El Ministerio de Gobierno ha autorizado al Director de la Oficina de Vacunaciones y epidemias, para que haga construir botiquines trasportables y surtirlos de drogas y además la adquisición de aparatos de desinfección para combatir las epidemias que con caracteres alarmantes se han presentado en el altiplano.

El Mismo Ministerio ha enviado a la Subprefectura de la provincia Campero, departamento de Cochabamba, medio kilogramo de quinina, para combatir los casos de fiebre que se han presentado en esa localidad.

ACTUALIDAD POLÍTICA

LA ELECCION EN INQUISIVI

En la provincia de Inquisivi, según informaciones que tenemos a la vista, se han cometido los mayores atropellos para impedir el triunfo seguro del candidato independiente señor Gerardo Sarmiento.

No obstante logró triunfar en Quime por gran mayoría y es curioso que este resultado no lo publiquen los diarios del régimen.

Acerca de lo de Quime nos informan lo siguiente:

«En Quime, segunda sección municipal de Inquisivi, obtuvo triunfo completo el candidato independiente señor Gerardo Sarmiento, a pesar del cambio del personal de jurados a última hora, de la negativa de varios delegados, de la detención arbitraria de más de 25 electores y del rechazo de más de 60 a los cuales no se les permitió la entrada al recinto electoral. Todo esto además de la multiplicación de votos hasta cinco y diez veces por cada elector doctrinario y de la anulación fraudulenta de infinidad de votos a favor de Sarmiento. En la capital de la provincia ha habido peores atentados. El candidato y los delegados independientes protestaron públicamente y abandonaron las mesas declarando su abstención».

TELEGRAMAS DEL INTERIOR

SUCRE

Sucre, 4.—(Con retraso). Las elecciones pasaron sin novedad, habiendo sido completa la abstención del partido republicano. El concurso de ciudadanos en el recinto electoral fué muy escaso.

No obstante los diarios liberales publican sendos artículos dando cuenta del gran triunfo liberal a pesar de la abstención.

—Noticias procedentes de Padilla manifiestan que el candidato Reyes se abstuvo por no tener garantías suficientes que se las negaba el propio partido liberal.

—Se dice que un senador patiñista ha declarado que impedirá por todos los medios el ingreso del candidato Vega a las cámaras.

—Suma extrañeza han causado unos boletines enviados de esa ciudad por la liga de normalistas para propagar la idea practicista en los alumnos que se educan. Este boletín está firmado por el presidente de la liga de normalistas Juvenal Mariaca.

—Se cree que los artículos publicados por «El Hombre Libre» acerca de la cuestión internacional impriman rumbos que definirán posteriores situaciones.

COCHABAMBA

Cochabamba, 5.—Las elecciones del domingo último se realizaron dentro de relativas garantías. Las esquinas de acceso a la plaza principal estuvieron custodiadas por carabineros armados que sometían a los ciudadanos independientes a actos vejatorios, como el registro individual, no habiendo hecho otro tanto con los liberales. Estos ocuparon la plaza desde las primeras horas de la mañana.

Debido al cohecho escandaloso obtuvieron el triunfo los candidatos liberales.

En provincias, donde se presentaron algunas candidaturas populares, se cometieron atropellos con la intervención de las autoridades.

—En Sacaba, el sábado pasado, los liberales, acompañados de gendarmes atacaron a bala el alojamiento del condidato popular Ernesto Fricke Lemoine.

—El domingo en la mañana la plaza de ese pueblo fué ocupada por liberales beodos que impedían el ingreso de los elementos independientes. Le impidieron asimismo el ingreso al propio presidente del cuerpo de jurados.

—Las esquinas de ese pueblo estuvieron custodiadas por soldados con bayoneta calada.

—Los defensores de las mesas fueron arrojados a pedradas del recinto electoral.

—Cuando se presentó en demanda de garantías el candidato independiente Fricke Lemoine, fué ultrajado de hecho por el subprefecto y por los liberales.

NOTAS ADMINISTRATIVAS

Ordenes de pago

El Ministerio de Fomento e Industria ha dispuesto que el Tesoro Nacional efectúe los siguientes pagos:

Prefectura de La Paz, para el trabajo del camino de Achacachi a Sorata, Bs. 5.000.—

A la Prefectura de Santa Cruz, para el trabajo del camino de Concepción a San Javier Bs. 3.000.—

A la Prefectura de Chuquisaca, para el trabajo del camino de Colquechaca a Sucre, Bs. 3.000.—

A la Prefectura de La Paz, para el trabajo del camino de La Paz a Río Abajo, Bs. 2.000.—

A la Prefectura de Cochabamba, para reparaciones en el Palacio de Gobierno y Justicia de esa capital, Bs. 5.000.—

A la sociedad de propietario de Yungas por su participación del 50 por ciento en el impuesto de 20 cts. sobre quintal métrico de mercaderías importadas y exportadas del Departamento de La Paz, en marzo, bs. 2,965.60.

Al Tesoro Municipal, por su participación del 20 por ciento en el impuesto de 20 cts. sobre quintal métrico de mercaderías importadas y exportadas del Departamento de La Paz, en marzo, Bs. 1,186,24.

A Guillermo Valderrama Mérida por saldo de gastos en la colocación de la Oroya sobre el río San Juan, en el lugar denominado «El Puente», Bs. 417.11.

Nombramiento

Se ha expedido el nombramiento de miembro de la Junta Impulsora de aguas potables de la capital de la República, en favor del Sr. Demetrio Toro, ad honorem, y en reemplazo del Sr. Manuel Molina fallecido últimamente.

JUDICIAL

Corte Superior

Causas resueltas en este despacho. María Paz v. de Abaga con Raquel de Barrón, sobre partición de herencia; Daniel Centeno con Evarista Casas, sobre vacancia de bienes; Juicio criminal seguidos contra Arturo Fricke y otros por varios delitos: contra Pedro Eusebio y Francisco Flores, por hurto; contra Eladio Abaga y otros por varios delitos.

Juzgado 1o. de Partido

—En el juicio civil seguido por María Loayza, sobre necesidad y utilidad; se ha determinado la subasta pública de la casa litigada.

En el juicio seguido por Felix Eguino con Emilio D. Helguero. sobre reconocimiento de un documento, se ha concedido la alzada en un solo efecto, previas las formalidades de ley.

Juzgado 2o. de Partido

—Se ha señalado el día de hoy a horas 4 p.m. para el verificativo de los debates en el juicio criminal seguido por Rufino Cuenca, pidiendo rebaja de pena.

—Se han dictado autos de vista de los juicios seguidos por Manuel Aspiazu con Luis Castillo, sobre cobro de dinero; Daniel Centeno con Guadalupe Pacheco, por oposición a una posesión; Fidela Ramírez, sobre necesidad y utilidad.

JUZGADO 3° DE PARTIDO

—En el seguido por el Banco Nacional de Bolivia, pidiendo una inscripción en la oficina de registro de Derechos Reales; se ha ordenado se verifique dicha inscripción.

JUZGADO 4o DE PARTIDO

—En el juicio seguido por Eustaquio Miranda con José F. Hevia, se ha ordenado el pago de Bs. 2.500 adeudados.

—Se ha concedido apelación en el juicio seguido por Raquel Quiroga con Florencio Hernández, sobre división y partición de bienes.

MUNICIPALIDAD

COMISO DE CONSERVAS EN MAL ESTADO

En la sección del Laboratorio Químico Municipal, el señor César Valdivia ha efectuado el análisis de varias conservas de la casa Richards y Stwart, habiendo resultado de mala calidad las conservas «Clam Chowdor» y «Lonster Paste», por lo que han sido comisadas 30 latas de la primera y 32 de la segunda.

Además se ordenado el comiso de una partida de 500 jamónes de mala calidad, importados por la agencia Larrieu. A la casa Easley también se ha notificado reembarcar una partida de bacalao, por encontrarse en mal estado, según investigaciones efectuadas en el mismo Laboratorio.

HOSPITALES DE LA PAZ

Parte diario del Médico Interno de Hospitales, correspondiente al día de ayer:

Hospital de Miraflores: quedaron 83; entraron 6.

Hospital del Lazareto: quedaron, 58 entraron 2, muerto, 1.

Hospital Loayza: quedaron, 53; entraron, 3, salieron, 3.

Enfermos graves: 5.

Enfermedades dominantes: venéreas y enterites.

CORRESPONDENCIA DE LONDRES

(Especial para EL HOMBRE LIBRE)

LAS ELECCIONES DE Mr. ASQUITH

Toda la Gran Bretaña se halla en estos momentos grandemente interesada en la pequeña población de Paisley donde se están riñendo unas elecciones parlamentarias. No son unas elecciones ordinarias, pues uno de los candidatos es Mr. Asquith, jefe de los liberales independientes, teniendo la oposición de un unionista de la coaliación— el candidato del gobierno—que se llama Mr. Mackean y además un candidato laborista que es Mr. Biggar.

Desde la derrota en su fortaleza política de East Fife hace un año, Mr. Asquith se ha ausentado del parlamento, y su partido disminuyó considerablemente de tamaño en las últimas elecciones generales, por pasarse a los laboristas sus más extremados partidarios y por el pase a la predominante coaliación unionista-liberal de aquellos inclinados a la «derecha».

Mr. Asquith no es ya un jóven, y muchos se han inclinado a creer que el «viejo» (como se llama familiarmente, y generalmente con cariño) había casi cesado de figurar como fuerza política. Esas personas han recibido una sorpresa al ver con cuanto vigor está dirigiendo Mr. Asquith la presente campaña. Parece tan joven como siempre y sus discursos tienen toda aquella precisión verbal y comprensión de lo esencial que caracteriza a Mr. Asquith desde hace diez años.

Pero hay algo más que la individualidad de Mr. Asquith, que hace interesante las elecciones. En ella está virtualmente implicada la suerte de un partido. Paisley ha dado el triunfo siempre a un liberal de la fe de Mr. Asquith, y si se desviase de sus tradiciones en esta ocasión no cabe duda de que el partido liberal independiente quedará muy pronto definitivamente deshecho y muerto. En general se está de acuerdo en que el oponente más peligroso es el candidato obrero.

Mr. Biggar es un espléndido representante del partido laborista británico que puede dominar gran soporte local, y cuyo programa hace un llamamiento racional, que está libre de todo plan rabiosamente revolucionario. Probablemente decidirá el pleito, el voto de las mujeres y este puede resultar en desventaja para el ex-presidente del consejo, en virtud del hecho de que Mr. Asquith le costó mucho convertirse a la virtud de la franquicia de las mujeres. Pero la mayoría de las personas que en Bretaña contemplan la lucha fuera del punto de vista puramente de partido, esperan que Mr. Asquith resulte electo. Se cree que su experiencia legislrtiva y su talento crítico, prestarán un gran servicio a la Gran Bretaña en el parlamento en los tiempos presentes. Una buena oposición significa a veces buen gobierno.

LA GRAN BRETAÑA Y LOS ESTADOS UNIDOS

Hay solamente un periódico en Inglaterra que en su juicio sobre la actitud adoptada por los Estados Unidos hacia Europa, ha mostrado un lijero grado de amargor; y, caso curioso, está editado por un americano.

Los periódicos de Londres se contentan con la idea de que por mucho que protesten los Estados Unidos, el balance de sus cuentas de comercio, les obligarán, al fin y al cabo, a extender créditos con objeto de que mantengan su comercio de exportación.

Lord Grey que acaba de volver de la embajada de Washington ha aportado a la discusión, cooperación de valía. Diremos de paso que está mucho mejor de salud; y la mejoría de su vista hace concebir la esperanza de que tomará una parte importante, durante los años venideros, en la política constructiva del mundo.

Lord Grey cree que cuando los Estados Unidos hayan conciliado su mentalidad y sus instituciones, dejando la tradición de no mezclarse en la política extranjera, se unirá a las otras naciones para hacer que la liga de las naciones sea un éxito, y usara de su gran influencia para asegurar firmemente la paz del mundo.

En realidad sus palabras son un alegato poderoso porque contiene la creencia en la esencial pureza del corazón de América.

Por su parte, el pueblo británico no se muestra duro en mostrar el grado de fe que se requiere, aunque debe confesarse que recientes manifestaciones hechas por hombres de estado americanos no han hecho fácil la tarea.

La prensa americana tampoco ha facilitado las cuestiones, con sus insinuaciones de que Inglaterra, por medio de su alegato de cooperación en el trabajo de levantar la Europa violada por la guerra, estaba buscando apoyo financiero para si misma. Eso por supuesto, es una falsedad manifiesta. La Gran Bretaña, ni ha pedido ni necesita la ayuda de América para ella misma. Pero está más cerca de la hambrienta Europa, que América, y probablemente por tal razón, puede darse mejor cuenta de la urgencia de la situación. Es verdad que Inglaterra debe dinero a América, pero ese dinero será pagado hasta el último céntimo, aunque ha sido tomado a préstamo para ayudar a aliados comunes que tal vez no podrán pagar nunca a Bretaña. Pero ésta no pide nada para sí misma.

"El Faro"

Calle Diez de Medina, Números 115 y 117

Acaba de recibir un surtido completo para sport, a precios económicos,

Pelotas de foot-ball de las afamadas marcas:

"Climax"

"Defiance"

"Superb", etc.

y bladers e infladores

1 m. No. 136 332

Cablegramas

Estados Unidos

NUEVA TRAVESIA AEREA DEL ATLANTIO

Nueva Yorck, 6.—El corresponsal de la agencia Universal en Londres telegrafía lo siguiente:

«Se han dado a conocer algunos detalles de la enorme aeronave italiana en la que se hará la travesía del Atlántico en el presente mes de mayo. El dirigible puede llevar cien pasajeros, pero en el primer viaje sólo irán veinte, con objeto de que haya lugar disponible para la gasolina. El dirigible puede marchar a una velocidad de ochenta millas por hora.

«El vuelo se hará de Italia a los Estados Unidos, y si se hace con éxito se continuará hasta la América del Sur, regresando a Italia.

Alemania

HUELGA DE MOZOS EN BERLIN

Berlín, 5.—Cuarenta mil mozos de hotel se han declarado en huelga. El hotel Adlon y varios otros establecimientos han accedido a los pedidos de sus empleados.

Italia

LICENCIAMIENTO DE TROPAS

Roma, 6.—Se ha dado un decreto disponiendo el licenciamiento de los suboficiales y los soldados de diez categorías nacidos en el segundo semestre de 1896.

Por el mismo decreto se ha llamado bajo banderas a la primera categoría de 1898, 900 de los cuales residen en el extranjero y son aptos para todo servicio. Ninguno de ellos ha cumplido aún servicio alguno en virtud de una autorización regular para vivir en el extranjero durante la guerra.

TRAFICO AEREO ENTRE ITALIA Y EL ORIENTE

Roma, 6.—El rey Víctor Manuel recibió en audiencia privada, a los aviadores que tomaron parte en el «raid» Roma-Atenas, con quienes conferenció extensamente.

El soberano demostró especial interés en conocer los detalles del «raid» así como las probabilidades del desarrollo de la aeronáutica entre Italia y el Oriente, con aplicación al tráfico comercial y de pasajeros.

CANONIZACION DE JUANA DE ARCO

Roma, 6.—La comisión nombrada para la canonización de Juana de Arco anuncia que solamente 25.000 peregrinos serán autorizados a venir a Roma en ocasión de la celebración del acto, en vez de los cien mil que se anuncian. Los arreglos para el alojamiento y la alimentación de los peregrinos han sido terminados.

Turquía

LA SITUACION DE TURQUIA

Constantinopla, 6.—A raíz de la suspensión de las sesiones de la cámara y de la disolución del parlamento luego, no ha sido aprobado el presupuesto para el año en curso.

En consecuencia, el gobierno ha resuelto aplicar desde mayo próximo cuatro deudécimos provisionales, basándose en los dos que habían sibo ya ratificados anteriormente.

El actual presupuesto arroja un enorme déficit, a pesar de la creación de nuevos impuestos y de haber sido aumentados los ya existentes.

Anzavour bajá, que fué el pacificador de los distritos de Bigha Edrendid, Pandemma y Mahailiten, se dirige ahora a Brouse, a fin de restablecer el orden en esa región.

Ultima hora

LA INDEMNIZACION DE GUERRA QUE EXIGIRA FRANCIA

CIEN MIL MILLONES DE FRANCOS

París, 6.—Se ha dado a la publicidad una declaración oficial del gobierno según la cual Francia exigirá una indemnización de guerra por la cantidad de cien mil millones de francos a Alemania.

Los diarios, al comentar esta noticia, dicen que la exigencia francesa, de ninguna manera es exagerada, si se atiende a las destrucciones sistemáticas de toda la zona norte durante la invasión alemana.

VIAJE DE MILLERAND A LONDRES

París, 6.—M. Millerand se ha dirigido a Londres, con el objeto de conferenciar con Lloyd George acerca de diversos asuntos pendientes en materia internacional.

GRAVES INCIDENTES DURANTE LOS JUEGOS FLORALES DE BARCELONA

Madrid, 6.—Durante la ceremonia de los juegos florales celebrados antenoche en Barcelona, en los que actuó como mantenedor, especialmente invitado para el afecto, el mariscal Joffré, se produjeron diversos incidentes provocados por los germanófilos.

A fin de desagraviar al mariscal Joffré, por estos incidentes, se le preparan otros festejos.

LA GUERRA ENTRE POLACOS Y MAXIMALISTAS

Londres, 6.—Continúan los combates entre polacos y maximalistas en el frente del Pripet y en las márgenes del Dniester.

En una de las batallas recientes han caído prisioneros veinticinco mil maximalistas rusos.

En los alrededores de Kieff, ciudad que ha sido tomada por los polacos, continúan los combates. Los maximalistas tratan de recuperar la ciudad.

EN PANAMA ES AGREDIDO EL GENERAL PERSHING POR LA MUCHEDUMBRE

Nueva York, 6.—El generalísimo Pershing ha sido atacado por la muchedumbre a la salida de la legación americana.

Las muchedumbres panameñas se habían reunido en número considerable con el objeto de protestar contra los Estados Unidos por la adquisición de hecho de la isla Taboga para emplearla en fortificaciones de defensa del canal de Panamá.

Sanatorio Quirúrgico del

Dr. Riverin

DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

El Sanatorio, queda como siempre, a disposición de todos los colegas que deseen trabajar en el con toda independencia.

Esmereda atención para operados y convalecientes: servicio permanente de practicantes, enfermeras y hermanas de caridad.

Consultorio de Dr. Riverin: — En el mismo Sanatorio Avenida 16 de Julio — antiguo "Club Nacional".

Especialidades:—Cirugía General y Enfermedades de Señoras.

Consultas por tarjeta, todos los días de 2 a 5 p. m. menos los feriados.

Atención permanente a' pobres.

Teléfono 449. — Casilla Correo 51 a.

OFICINA JURIDICO-TECNICA

Sección Jurídica

A cargo de **Pedro N. López, y Sabino Ríos G.,** abogados. Atienden juicios civiles, criminale , y administrativos; asuntos mineros, de tierras baldías y gomeras.

Sección tecnica-minera

Bajo la dirección de **Silvestre Aldana,** Ingeniero de Minas. Dá informes científicos de minas, levanta planos y se encarg. de la instalación de ingenios de concentración, etc., etc.

Sección Técnica-Agrícola

Dirigida por **Agustín Luna Pizarro,** Ingeniero Agrónomo. Absuelve consultas sobre Agricultura, Zootécnia, Veterinaria e Ingeniería Rural; levanta planos topográficos, peritajes, deslindes; analiza tierras, aguas, plantas, productos industriales. Trazo de caminos, canales de irrigación, drenajes, represas. Importación de maquinarias, etc.

Dirección telegráfica "López" Casilla de correo Nº 640
Oficina: Calle Potosí Nº 43

HORAS DE OFICINA

De hs. 9 a. m. a 11 a. m. y de hs. 1 a 5 p. m.

3 m A. 22 323.

LA maternidad es una función natural, que ha de efectuarse con toda facilidad. Para ello la mujer ha de estar sana y su organismo en perfecto equilibrio.

EL

COMPUESTO MITCHELLA

Es un preparado regularizador del organismo femenino, de uso necesario a las damas en estado de gestación, porque tiene la virtud de evitar las pesadas manifestaciones del embarazo, mareos, vómitos, mal humor, desgano, fortaleciendo el organismo.

COMPUESTO MITCHELLA, evita también a solteras y casadas, dolores peculiares, innecesarios y perjudiciales.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depositarios para Chile y Bolivia:

DR. J. H. DYE MEDICAL INSTITUTE AGENCY,

Pasaje Matte No. 40. (Casilla 4541)
SANTIAGO.

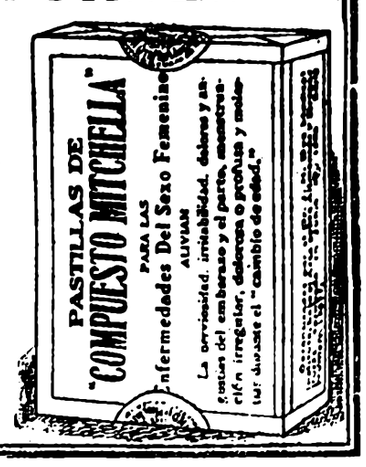

Dé usted prueba de su competencia comprando y vendiendo siempre: LO MEJOR. TAL ES EL 'CAFE MOLIDO "SAN RAFAEL".

Pídalo a

M. C. RAMOS y Co.

LA PAZ

Pedro N. López

Abogado

Estudio y domicilio
Recreo 16

Julio E. Calderon

ABOGADO

Bufete Potosí 84

DISPONIBLE

Privilegio de Invención

PERMISO DE EXPLOTACION

El apoderado de la International Precipitation Company, domiciliada en Los Angeles, California. E. U. A., concesonaria de una patente boliviana para el invento «ARTE DE SEPARAR PARTICULAS SUPENDIDAS EN LOS CUERPOS GASEOSOS», ofrece al comercio y a las empresas industriales en general, otorgar permisos de explotación o verificar cesión de su privilegio en condiciones equitativas.

Dirigirse por carta al doctor Wálter A. Méndez, Casilla de correo No. 125 o personalmente al Bufete, Potosí 86 altos

La Paz 8 de abril de 1920.

José Borda

VENDE:

Bs. 28,000 en Bonos del Estado.
« 30,000 Letras Hipotecarias del 8 por ciento.
« 21,000 Idid del 10 por ciento.
« 18,000 Bonos Militares.
« 20,000 Vales de Aduana
80 Acciones de Tabacos.
60 Acciones del Banco Nacional
50 Acciones del Banco de la Nacion.

Locería 38, de hs. 9 a 10 y de hs. 1 a 2 p. m., y en el Banco de la Nación Boliviana de hs. 10 a 11 a. m. y de hs. 2 a 4 p. m

Teléfono 227 de Simón Bohem

La Paz, 28 de abril de 1920

15 v. A. 23 126

Aviso importante

Se vende una chacarilla en la región de Chijini,, con una extensión de 14,000 metros cuadrados, con alfalfares y plantaciones de eucaliptus.

En la misma región terrenos de cultivo con una extensión de 20,000, metros.

En Ujicala subida al Alto de Potosi, una exteusa chacarilla con más de 30,000 metros.

Referencias Avenida 16 de Julio No. 32.

Victor López Ballesteros

ABOGADO

Bufete Potosí 43

Privilegio de Invención

PERMISO DE EXPLOTACION

El apoderado de la International Precipitation Company, domiciliado en Los Angeles, California, E. U. A. concesionaria de una patente boliviana para el invento «*Separación eléctrica de particulas suspendidas en los gases*», ofrece al comercio y a las empresas industrias en general, otorgar permisos de explotación o verificar cesión de su privilegio en condiciones equitativas.

Dirigirse por carta al doctor Wálter A. Méndez, Casilla de correo No. 125 o personalmente al Bufete, Potosí 86 altos.

La Paz, 8 de abril de 1920.

5 v.327 No. 132.

REGALO

"La Maternidad", es el título de un libro que se ofrece a las madres, que esperan angustiadas el día del alumbramiento.

Procure el libro de "La Maternidad", conozca sus valiosas opiniones, siga los prácticos consejos que contiene y aguarde tranquila el día feliz de ser madre.

Para las señoritas tiene también consejos valiosos.

La Maternidad se envía a toda dama que lo pida a

Dr. J. H. Dye,

(Dept. B.) Buffalo, N Y, E U. de A:

Bibliografía Nacional

La Casa Editora Gonzalez & Medina acaba de publicar estas interesantes obras que ya ha puesto a la venta;

"Album de los Juegos Florales de 1919". — con las composiciones premiadas, discursos y los retratos de la Reyna, el Mantenedor y Poetas premiados Bs, 1.50

J. E. GUERRA

"Poetas contemporaneos de Bolivia". - Selección de las mejores composiciones de los poetas escogidos de Bolivia. Forma un elegante volumen editado lujosamente Bs 3.50

"Alto de las animas". - Novela Bs. 2.00

V. M. IBANEZ

"Chachapuma". - Leyendas incásicas Bs. 3.00

ABEL ALARCON

"Relicario". — Sus mejores poesías. Bs. 3.00

N. MORALES VILLAZON

"Al pie de la cuna". - Un libro para las madres. La inexperiencia, el exceso de confianza y a veces las imprudencias, son causas que con frecuencia motivan graves trastornos y hasta el peligro de la vida en las jóvenes madres. Este libro enseña sabiamente los medios más acertados y da los mejores consejos para conseguir los resultados más felices. Bs. 3.50

OBSEQUIO.

"Cultura Patria". - A todo comprador de Libros Nacionales se le obsequiará con un ejemplar la hermosa obra que acabamos de editar, con éste objeto.

Libreria "EL SIGLO ILUSTRADO"

Gonzalez & Medina.

LA PAZ

Roberto Zapata
y
Lorenzo Riveros Flor
ABOGADOS

Bufete: Recreo 147 altos

Casilla 287 12 v. 297

Oportunidad de un buen negocio

Con poco dinero al contado puede Ud. hacerse de una gran casa que ha costado s. 65,000,00 y que le dará un interés del 10 por ciento anual sobre los fondos que Ud. coloque en ella.

Por motivo de ausencia el propietario la ofrece en venta por módico precio, pagadero con facilidades a plazos.

La casa tiene tres pisos, sesenta habitaciones nuevas, diez tiendas, almacenes de depósitos, dos ámplios patios, corralones, pesebreras, horno de de panadería, agua propia para lavanderas, servicio de agua potable, luz eléctrica y varios W. C.

CONSTRUCCION MODERNA

Fuera de para el negocio de Tambo, Hotel, Posada, y para instalar una fábrica, es muy a propósito para hacendados, por la comodidad de alojar peones, guardar cosechas y recibir grandes recuas.

Está situada en la calle Sagárnaga, esquina de Chijini, sobre el barrio comercial de Chocata a dos cuadras del tranvía, sobre la principal entrada y salida de los viajeros del altiplano.

PECIO MODICO

FACILIDADES DE PAGO

Para mayores datos dirigirse a la casa No. 32 de la Avenida 16 de Julio o casilla correo No. 51.

Privilegio de Invencción

PERMISO DE EXPLOTACION

El apoderado de Southwestern Engineering Company, domiciliada en Los Angeles, California, E. U. A., concesionaria de una patente boliviana para el invento «APARATO DE FLOTACION PARA BENEFICIO DE MINERALES», ofrece al comercio y a las empresas industriales en general, otorgar permisos de explotación o verificar cesión de su privilegio en condiciones equitativas.

Dirigirse por carta al doctor Wálter A. Méndez, casilla de coreo No. 125 o personalmente al bufete, Potosí 86 altos.

La Paz, 8 de abril de 1920.

5 v. 327 No. 131.

VENDEMOS:

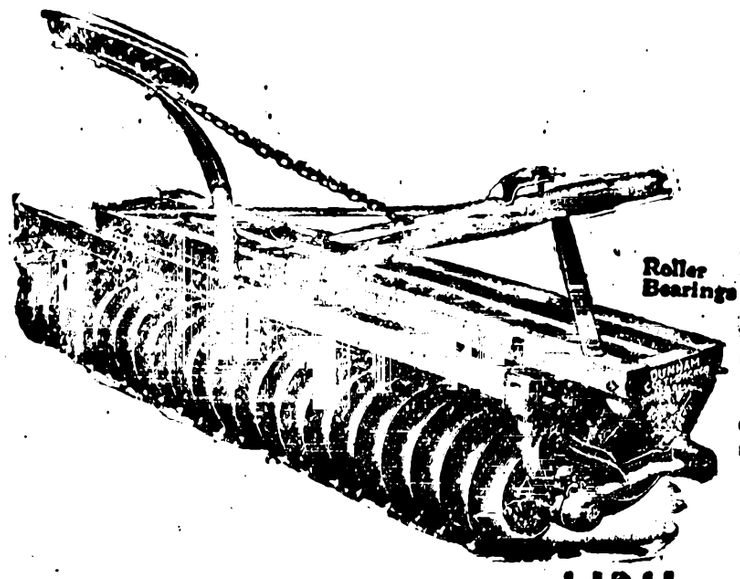

EL CULTI – PACKER

Este aparato construido sobre bases científicas, deshace los terrenos, dejando el terreno mullido y rugoso, conserva la humedad y apresura la germinación. Es el implemento agrícola que hoy se aplica al cultivo del trigo, cebada, avena, patatas, etc.

Cuando las plantas de caña, café, tabaco, etc. están en su primer desarrollo, no tiene rival para su cultivo.

UNI - LECTRIC

Es el único sistema de alumbrado y fuerza eléctrica que no tiene los inconvenientes de alumbradores ni cuadro de Distribución, ni reostato; y la corriente que desarrolla es continua de 110 voltios, con capacidad para 50 lámparas o focos, siendo una de sus mayores ventajas su voltaje para el cual se puede conseguir lámparilla motores, anafes, ventiladores, planchas, etc., en cualquier ciudad, lo que no sucede con otras máquinas generadoras que desarrollan 40, 60 u 80 voltios, para las que no es facil encontrar ningún artefacto.

Invitamos al público para que vea funcionar estas máquinas instaladas ue nuestra casa: Ayacucho 74-67.

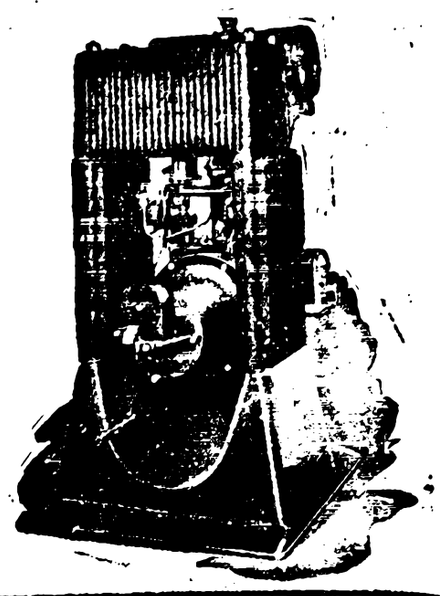

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS

PRUDENCIO Hnos.- La Paz

BANCO DE LA NACION BOLIVIANA

CAJA DE AHORROS

Intereses 6 POR CIENTO

Depositos y Retiros de Fondos desde Bs. 1

1 m. n 231.

BAZAR ANDINO

El Bazar Andino acaba de recibir un inmenso surtido de hermosos cromos al bromuro e iluminados a mano.

Colección completa de estudios al desnudo y variado lote de cuadros copiados de artistas clásicos.

TIENE CONSTANTEMENTE: Utiles y accesorios de fotografía.

Música impresa y albumes
Aarticulos de tocador
UTILES DE ESCRITORIO
ASPIRINAS BAYER
Chiclets de frutas cte. cte.

POSTALES NACIONALES Y EXTRAJERAS

Potosí 49 Casilla correo 335

Se desarrolla Placas y Películas para aficionados

2. m. M. 5. 313

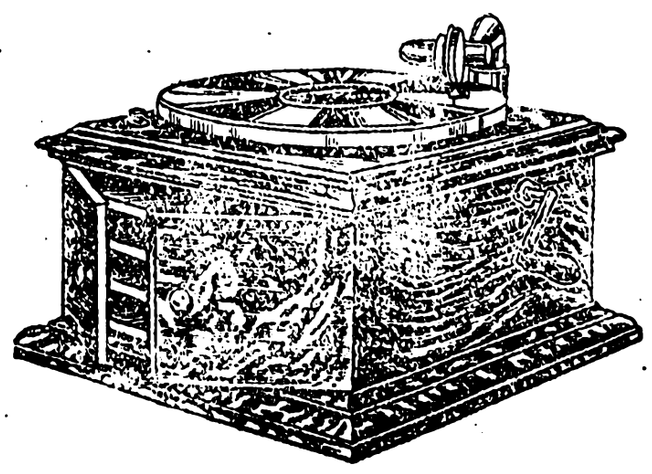

Con Bs. 3.50

puede adquirir esta Victrola, tomando una acción en el "Club Cooperativo VICTOR" 5a. série.

Los primeros artistas del mundo están de acuerdo en declarar que la Victrola y los discos Victor son los ideales para reproducir su canto, su arte y su técnica con irreprochable perfección y absoluta fidelidad.

La supremacia de la Victor representa en último grado un éxito completo. No dudamos que Ud. se incorporará al inmenso número de entusiastas admiradores de la Victor.

Pase por nuestros almacenes y tendremos verdadero placer en hacerle escuchar nuestro gran repertorio de discos Victor.

Arauco Prado & Cia.

La Paz—Cochabamba—Oruro

Oficinas en La Paz: Plaza Venezuela, esquina Recreo.

Casilla 680 Teléfono 395

EL HOMBRE LIBRE

Tarifa de Suscripción

Para la ciudad, provincias e Interior de la República

Un año.....	Bs.	28—
Seis meses.....	,,	15—
Tres meses.....	,,	8—
Un mes.....	,,	3—

PAGO ADELANTADO

Exterior las mismas con recargo del 20 %.

LA ADMINISTRACIÓN.

Haicenda Anquiorna

Se reciben bestias a manutención a precios módicos. El cuidado es esmerado y los alfa-alfares extensos y floridos.

Para tratar dirigirse a la misma fiuca, correo de Luribay al administrador Donato Ampuero.

15 v. 323 A. 22

Privilegio de Invención

PERMISO DE EXPLOTACION

El apoderado de los señores Walter Williams Webster, Edwid Edser y Lowis Albert Wood, domiciliados en Londres, concesionarios de una patente boliviana para el invento «MEJORAS EN O RELACIONADAS CON LA CONCENTRACION DE MINERALES DE ESTAÑO Y WOLFRAM», ofrecen al comercio y a las empresas industriales en general, otorgar permisos de explotación o verificar cesión de su privilegio en condiciones equitativas.

Dirigirse por carta al doctor Wálter A. Méndez, Casilla de correo No 125 o personalmente al Bufete, Potosí 86, altos.

La Paz, 8 de abril de 1920.

5 v. 327 No. 130.